

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de elaboración del proyecto de urbanización de la primera etapa del plan especial de ordenación del campus de la Universidad de Cantabria en Torrelavega (E.U.I.T. Minera). Expediente 149/99.**

1. *Entidad adjudicadora:*
- Organismo: Universidad de Cantabria.
  - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
  - Número de expediente: 149/99.

2. *Objeto del contrato:*
- Descripción del objeto: Elaboración del proyecto de urbanización de la primera etapa del plan especial de ordenación del campus de la Universidad de Cantabria en Torrelavega.
  - División por lotes y número:
  - Lugar de ejecución: Campus de la Universidad de Cantabria en Torrelavega.
  - Plazo de ejecución: Establecido en el punto 10 del pliego de prescripciones técnicas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.000.000 de pesetas, cofinanciación fondos FEDER I+D.

5. *Garantías:*
- Provisional: 200.000 pesetas.
  - Definitiva: 400.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*
- Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
  - Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
  - Localidad y código postal: Santander, 39005.
  - Teléfono: 942 20 10 32.
  - Telefax: 942 20 11 03.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*
- Clasificación:
  - Otros requisitos: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
- Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
  - Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.
  - Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
  - Localidad y código postal: Santander, 39005.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*
- Entidad: Universidad de Cantabria.
  - Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
  - Localidad: Santander.
  - Fecha: 18 de junio de 1999.
  - Hora: Nueve cuarenta y cinco.

10. *Otras informaciones:* Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación de día y hora de imposición del envío en la oficina de correos, y anunciará al organismo contratante, la remisión de la oferta mediante telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.
- Santander, 26 de abril de 1999.—El Rector, P. A., Alfonso Moure Romanillo.—19.119.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso público que a continuación se relaciona. Expediente P-12/99.**

1. *Entidad adjudicadora:*
- Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
  - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
  - Número de expediente: P-12/99.

2. *Objeto del contrato:*
- Descripción del objeto: Adquisición de 2.418 plazas de pupitres universitarios para la Facultad de Derecho.
  - Número de unidades a entregar: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.
  - División por lotes y número: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.
  - Lugar de entrega: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.
  - Plazo de entrega: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 42.744.800 pesetas (256.901,421 euros).

5. *Garantías:* Provisional, 854.896 pesetas (5.138,0285 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*
- Entidad: Servicio de Patrimonio y Contratación.
  - Domicilio: Avenida de Séneca, 2.
  - Localidad y código postal: Madrid-28040.
  - Teléfono: 91 394 33 68.
  - Telefax: 91 394 33 77.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
- Fecha límite de presentación: 7 de junio de 1999, hasta las catorce horas.
  - Documentación a presentar: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.
  - Lugar de presentación: Registro General (Rectorado).

9. *Apertura de ofertas:*
- Entidad: Universidad Complutense de Madrid.
  - Domicilio: Avenida de Séneca, 2, planta sótano.
  - Localidad y código postal: Madrid-28040.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas.
  - En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

10. *Otras informaciones:*
- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de abril de 1999.

- Lo que se hace público para general conocimiento.

- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.

- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.

- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.

- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.

- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.

- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.

- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.

- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.

- Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—20.221.